



Municipalidad
de Chillán Viejo

Secretaría de Planificación



APRUEBA TERMINOS DE REFERENCIA Y LLAMA A LICITACION PUBLICA, N° 18/2012, "ASESORIA PROYECTOS DE ARQUITECTURA".

DECRETO N° 1547

Chillán Viejo, 07 de marzo de 2012

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 2600 de fecha 29.12.2011, que aprueba el presupuesto año 2012;

CONSIDERANDO

a) La Necesidad de contar con una asesoría para la ejecución de anteproyectos de arquitectura de manzana Cívica. Biblioteca Municipal y Medialuna Municipal a objeto de elaborar cartera de inversión 2012.

b) El expediente de licitación elaborado por Secpla y llamado a licitación a través del portal Mercado Público;

DECRETO

1.- **APRUÉBENSE** los Términos de Referencia y demás antecedentes elaborados para el llamado a licitación pública;

2.- **LLÁMASE** a Propuesta Pública denominada: **"ASESORIA PROYECTOS DE ARQUITECTURA"**, a suma alzada y sin reajuste ni intereses.

3.- Los antecedentes se encontrarán disponibles en el portal www.mercadopublico.cl ;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV/FFW/RCC/PMN/pmn

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm. Municipal, Planificación, Carpeta, OF. Partes.